

**DIPUTADOS ENVÍAN MINUTA AL SENADO**

# Dan luz verde a nuevo fondo de pensiones

**CON EL VOTO DE LA OPOSICIÓN EN CONTRA, Morena y sus aliados aprobaron la reforma que permitirá tomar recursos de afores no reclamados por mayores de 70 años**

POR IVONNE MELGAR

En un escenario de disputa entre el oficialismo y la oposición, las bancadas de Morena, PT y PVEM en la Cámara de Diputados aprobaron la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, para el cual el gobierno busca extraer, sin previa resolución judicial, 40 mil millones de pesos de cuentas individuales no reclamadas por trabajadores con más de 70 años, a fin de incrementar el monto que recibirán futuros pensionados.

El dictamen, aprobado con 252 votos a favor,

212 en contra y cuatro abstenciones, fue turnado al Senado, donde los legisladores de la 4T están dispuestos a sesionar todos los días de esta semana, a fin de que la reforma sea aprobada antes del 30 de abril, cuando concluye el último periodo ordinario de sesiones de la Legislatura.

Ayer, en el pleno de San Lázaro, morenistas, verdeecologistas y petistas

dirigieron mensajes a los cuentahabientes de las afores, para que confíen en los beneficios de este cambio.

Por su parte, diputados del PAN, PRI, PRD y MC tacharon la reforma de "un robo" o "una confiscación" que amerita ser desechada

por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por lo que adelantaron que presentarán una acción de inconstitucionalidad.

PRIMERA | PÁGINA 4

**4****MILLONES**

de cuentas inactivas de trabajadores de más de 70 años operan las afores.



## OPOSICIÓN ALISTA CONTROVERSIA

# Pasa entre polémica fondo de pensiones

**CON 252 VOTOS, 212 en contra y cuatro abstenciones se aprobó en lo general**

**POR IVONNE MELGAR**  
*ivonne.melgar@gimm.com.mx*

Emulando un debate de candidatos a puestos de elección popular, la Cámara de Diputados fue escenario de disputa entre el oficialismo y la oposición por defender sus respectivas visiones sobre el nuevo fondo de pensiones avalado ayer lunes por Morena, PT y PVEM.

De esa manera, el gobierno busca extraer, sin previa resolución judicial que así lo respalde, 40 mil millones de pesos de cuentas individuales no reclamadas por trabajadores con más de 70 años cotizantes del IMSS y del ISSSTE, a fin de incrementar el monto de futuros pensionados.

Con 252 votos a favor, 212 en contra y cuatro abstenciones se aprobó, en lo general, esta iniciativa presentada apenas el 4 de abril y cuya prioridad dejó en un segundo plano el ahora pospuesto Plan C.

El debate en el pleno se centró en mensajes dirigidos a los cuentahabientes de las afores para que confíen en que este cambio habrá de beneficiarlos.

En contraste, con discursos hacia los mismos destinatarios, la oposición señaló que se trata de una reforma equivalente a "un robo", "una confiscación" y que amerita ser desechada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Bajo ese argumento, diputados del PAN, PRI, PRD y MC adelantaron que presentarán una acción de inconstitucionalidad ante la SCJN.

Al retomarse ayer el debate que se suspendió el miércoles anterior, y una vez que se aclararon los agregados al dictamen de los que nadie se hizo cargo, ayer la oposición presentó sin éxito cuatro mociones suspensivas, alegando que ese desaseo era violatorio de un debido proceso parlamentario.

"Antes le querían devolver al pueblo lo robado y ahora quieren robarle al pueblo lo ahorrado. Le quieren ver la cara, no sólo a todas y todos los diputados, sino también al pueblo de México. ¡Bola de hipócrita!", expuso María Félix Fregoso (MC).

En alusión a los mexicanos de la tercera edad que serían afectados, la exmagistrada y legisladora Yolanda de la Torre (PRI) recriminó

que esto era "un falso Chuchito el Roto: diputados robándole a los pobres. ¡No le hagamos esto a 18 millones de trabajadores, no se vale!".

### ES DESINFORMACIÓN

Por ser una reforma secundaria, Morena, PT y PVEM contaba con los votos suficientes para sacar adelante esta iniciativa recuperó una parte de la que en materia de pensiones envió el presidente el 5 de febrero, como parte del llamado plan C.

Sin embargo, los legisladores del oficialismo recriminaron estar padeciendo la manipulación de su verdad.

"¡Ya basta de mentiras! Nadie está confiscando nada", se quejó la morenista Sonia Rincón Chanona.

"Es mentira que vayamos a expropiar los 6 billones de pesos que integran el sistema de ahorro para el retiro.



Lo que aquí se está proponiendo son 40 mil millones de pesos de las cuentas inactivas; de esas cuentas que, pese a que el trabajador no le está aportando, los bancos sí les siguen cobrando para seguirse enriqueciendo. Ahora, con la propuesta que tenemos, no se van a cobrar comisiones”, reclamó Marcos Rosendo (Morena).

### SOMOS LA TRANSFORMACIÓN

Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada mayoritaria y proponente de la reforma, alegó que su coalición representa la transformación mientras los opositores son la corrupción del pasado.

Y, dirigiéndose a los trabajadores que cotizan en las afores, el líder parlamentario sostuvo que hoy se encuentran condenados a pensiones miserables del 40% de sus salarios y que la reforma les permitiría alcanzar un monto del 100 por ciento.

El petista Gerardo Fernández Noroña cuestionó a la oposición por recurrir al partido más conservador de México, dijo, en referencia a la SCJN y por defender los intereses de la banca, en tanto es la beneficiaria de las afores no reclamadas.

### CARTERISTAS CON FUERO

Al grito de “¡Las afores no se tocan!, Las pensiones no se tocan!”, los panistas centraron sus intervenciones en señalar que en estricto sentido lo que el gobierno estaba impulsando con esta reforma era un robo.

La diputada Margarita Zavala pidió que se leyera la definición de ese delito según el código penal federal. Y señaló que esa tipificación era aplicable a esta reforma.

“No se trata de una expropiación de afores, lo que se está proponiendo es un robo en despoblado. En la expropiación hay una indemnización de por medio, aquí no hay nada”, arremetió Jorge Triana.

“La diferencia entre un carterista del metro de la Ciudad de México y quienes voten a favor de esta iniciativa es que quienes la voten a favor tienen fuero, los carteristas no”, remató.



Dicen que se va a complementar (el fondo) con las utilidades del Tren Maya, es decir, con nada, porque tiene pérdidas. Y con las utilidades de Mexicana, que a unos meses de operar ya tiene demandas millonarias.”

**JORGE TRIANA**

DIPUTADO DEL PAN



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EXCELSIOR**

PP-4

23/04/2024

LEGISLATIVO



Foto: Cuartoscuro

El debate fue intenso entre los legisladores de oposición y el grupo oficialista.